SEÑALES DE ALERTA ANTE LA VIOLENCIA entre personas menores de edad

Esta forma de violencia no siempre es fácil de reconocer.
Identificar sus señales y actuar es fundamental para proteger a quienes la sufren.

Si crees que puede estar sufriendo violencia

Qué observar

- Cambios de humor o comportamiento sin explicación aparente
- Evita determinados lugares, actividades o personas.
- Descenso o cambios en el rendimiento escolar
- Cambios bruscos en el uso del móvil o las redes sociales
- Pérdida de interés por actividades que antes disfrutaba
- Malestar o temor ante determinadas situaciones, como acudir al centro educativo

Qué hacer

1. **Escucha sin juzgar:** muestra interés sin presionar para que hable.
2. **Transmite seguridad:** toma en serio lo que cuenta y recuérdale que no tiene la culpa.
3. **Ofrece apoyo:** hazle saber que no está solo/a
4. **Busca ayuda y protección:** acude a los recursos adecuados y conserva las pruebas digitales su difundirlas.
5. **Acompaña:** comprueba que recibe apoyo y protección.

Recuerda: *estas señales no indican necesariamente que exista violencia, pero pueden alertarnos de que algo está ocurriendo. Escuchar, prestar atención y ofrecer apoyo es fundamental.*

Si crees que puede estar presenciando violencia

Qué observar

- Presencia burlas, humillaciones o situaciones de exclusión.
- Evita hablar de lo que ocurre
- Se distancia de quien está sufriendo violencia por miedo a sufrir represalias.
- Muestra preocupación, miedo o incomodidad ante determinadas situaciones.

Recuerda: *quienes presencian situaciones de violencia pueden contribuir a detenerlas, pero no tienen la responsabilidad de resolverlas. Corresponde a las personas adultas adoptar las medidas necesarias para garantizar la protección.*

Qué hacer

1. **Escucha sin juzgar:** interésate por lo que ha visto y cómo se siente
2. **Reconoce sus emociones:** puede sentir miedo, inseguridad o preocupaciones por la consecuencias de intervenir.
3. **Refuerza su capacidad para ayudar:** explícale que pedir ayuda y comunicar lo que ocurre puede contribuir a proteger a quien sufre violencia.
4. **Orienta sobre cómo actuar:** no debe exponerse a situaciones de riesgo ni intervenir directamente si no es seguro. Anímale a acudir a una persona adulta de confianza.
5. **Ofrece apoyo y protección:** anímale a pedir ayuda a una persona adulta de confianza, sin exponerse a riesgos.

Si crees que puede estar ejerciendo violencia

Qué observar

- Se burla, humilla o intimida a otras personas.
- Intenta dominar, controlar o imponer su voluntad.
- Justifica comportamientos violentos o los presenta como bromas o juegos.
- Anima a otras personas a participar en situaciones de violencia.
- Minimiza el daño o responsabiliza a quien lo sufre.

Recuerda: *detener la violencia y asumir la responsabilidad por el daño causado es fundamental. Las disculpas, por sí solas, no sustituyen las medidas necesarias para proteger a quien ha sufrido violencia y prevenir nuevas situaciones.*

Qué hacer

1. **Escucha y dialoga sin juzgar:** trata de comprender lo ocurrido sin minimizar ni justificar las conductas violentas.
2. **Establece límites claros:** explica que la violencia no es aceptable y que estas conductas deben detenerse.
3. **Fomenta la responsabilidad:** ayúdale a reconocer el daño causado y las consecuencias de sus comportamientos.
4. **Promueve alternativas:** acompáñale en el desarrollo de habilidades para gestionar los conflictos, las emociones y las relaciones de forma respetuosa.
5. **Busca apoyo cuando sea necesario:** recurre a medidas educativas y acompañamiento profesional para prevenir nuevas conductas violentas.

Si eres profesional

Actúa y protege

Adopta medidas de protección.

Activa los protocolos correspondientes.

Comunica la situación a los recursos competentes.

Realiza seguimiento de las medidas.

Acompaña a quien sufre violencia

Escucha y toma en serio lo que expresa.

Evita culpabilizarle o exponerle innecesariamente.

Garantiza un entorno seguro y de confianza.

Facilita el acceso a los apoyos y recursos de protección necesarios.

Interviene con quien ejerce violencia

Detén las conductas violentas y establece límites claros.

Promueve la responsabilidad por el daño causado.

Aplica las medidas educativas o de intervención correspondientes.

Favorece el aprendizaje de formas de relación respetuosas.

Acompaña a quienes presencian la violencia

Escucha sus preocupaciones y necesidades.

Explica cómo comunicar situaciones de violencia de forma segura.

Previene posibles represalias.

Promueve su implicación en la construcción de entornos seguros y de buentrato.

Recuerda: *ante indicios de violencia, no es necesario esperar a confirmar lo sucedido para comunicar una sospecha fundada por las vías correspondientes. La prioridad es garantizar la protección, evitando asumir funciones de investigación que corresponden a otros/as profesionales o autoridades.*

Noviembre es... un mes para la infancia

Con la financiación de:

MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA
SECRETARÍA DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA